

EX-2021-00300806 -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2021-00300806-UNC-ME#FCC y la **Res. Decanal Nº 0392/2021**: por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **Mgter. Mariela Parisi**, designa, interinamente, a la Mgter. Marta Daniela GURVICH, Leg. 30.221, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Teorías de la Comunicación II correspondientes a la Licenciatura en Comunicación Social, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2022 y reconocer – por vía de excepción- los servicios prestados desde el 01 de abril de 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo Nº 0392/21.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaria Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese. -

**DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A LOS DIECINUEVE DIAS DEL JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Asesoría y Distribución Local
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD| FCC Nº: 077/21